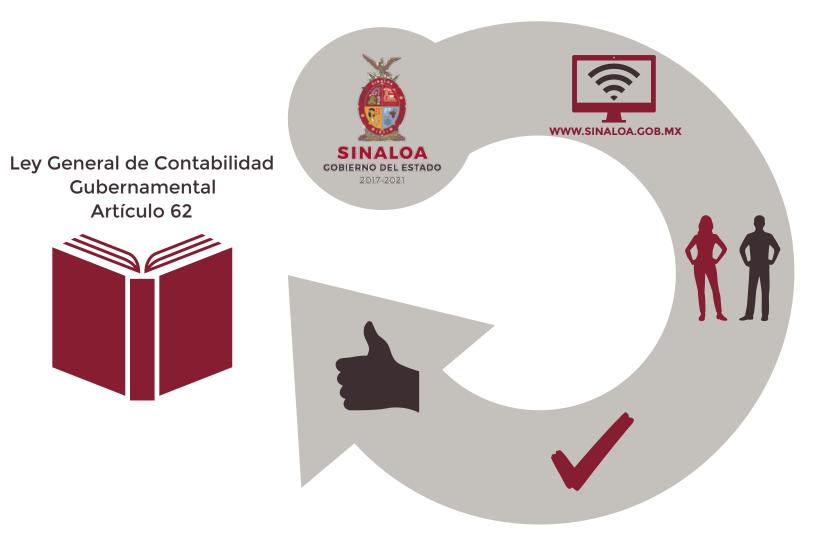
2018







El gobierno debe publicar cada año, en su portal de internet, documentos que expliquen a los ciudadanos de forma sencilla la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

El Presupuesto Ciudadano de Sinaloa resume en 17 puntos los datos más importantes de los ingresos y los egresos del Estado de Sinaloa.



CONTENIDO

- ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO?
- ¿CUÁL ES EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?
- SOBRE LOS INGRESOS PROPIOS
- SOBRE LAS PARTICIPACIONES
- 5 SOBRE LOS SUBSIDIOS
- 6 SOBRE LAS REASIGNACIONES
- SOBRE EL RAMO 33
- 8 ¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?
- ¿QUÉ SON LOS GRUPOS DE GASTO?
- SOBRE LOS GASTOS POR PODERES Y OTROS ORGANISMOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)
- ¿EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS? (TIPO DE GASTO)



CONTENIDO

- ¿EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS? (MONTO POR TIPO DE GASTO)
- 2 ¿PARA QUÉ SE GASTA? (OBJETIVO O PROPÓSITO DEL GASTO)
- SOBRE EL OBJETO DEL GASTO (NIVEL CAPÍTULO DEL GASTO)
- 15 SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS

A MANERA DE RESUMEN:

- ¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?
- ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

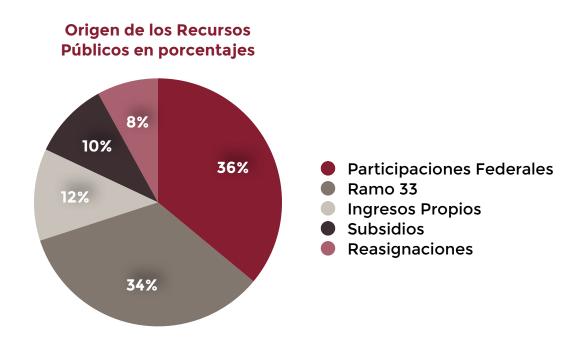


¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO?

Es un documento elaborado para que la ciudadanía conozca de manera clara cuál es el origen de los recursos públicos y en que serán utilizados.

¿CUÁL ES EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

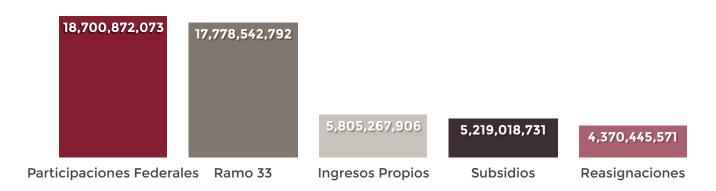
El gobierno obtiene recursos por 5 medios: Ingresos Propios, Participaciones Federales, Ramo 33, Reasignaciones y Subsidios.



EN 2018 SE ESTIMA OBTENER RECURSOS POR \$51,874,147,073 PESOS



Origen de los Ingresos del Estado (Pesos)



SOBRE LOS INGRESOS PROPIOS

Son ingresos que el Estado o b t i e n e p o r m e d i o d e impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Para el año 2018 se estima un total de \$5,805,267,906.

Ingresos Propios: Impuestos por apuestas y Sorteos, Actos del Registro Civil, Licencias de Tránsito, Recargos, Multas, Intereses Recibidos, entre otros.

Distribución de los Ingresos Propios

Concepto	Monto Estimado 2018 (Pesos)
Impuestos	1,937,898,808
Derechos	3,623,573,397
Productos	224,110,080
Aprovechamientos	19,685,621





SOBRE LAS PARTICIPACIONES

El Gobierno Federal destina un porcentaje de su presupuesto para los estados y municipios, que se otorga mediante una fórmula. Para 2018, Sinaloa contará con un total de \$18,700,872,073.

Participaciones: son recursos federales que se entregan a Estados y municipios con el fin de "compensarles" su aportación a la economía del país. Se calculan tomando en cuenta el crecimiento económico del Estado, la recaudación de impuestos, tamaño de la población entre otros aspectos.

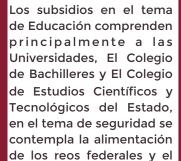
Participaciones Federales otorgadas a Sinaloa

Concepto	Monto Estimado 2018 (Pesos)
Participaciones	17,847,527,995
Convenios	853,344,078



SOBRE LOS SUBSIDIOS

Son ingresos que el Estado obtiene por medio de Subsidios y Subvenciones en los temas de Educación Pública y Seguridad. Para 2018 se contará con un total de \$5,219,018,731.



fortalecimiento para la

seguridad.

Distribución de los Subsidios y Subvenciones

Concepto	Monto Estimado 2018 (Pesos)
Educación Pública	5,040,870,542
Seguridad	178,148,189



6

SOBRE LAS REASIGNACIONES

Son ingresos que el Estado obtiene por transferencias a fideicomisos, transferencias internas y asignaciones al sector público. Para 2018 se contará con un total de \$4,370,445,571.



Distribución de las Reasignaciones

Concepto	Monto Estimado 2018 (Pesos)
Transferencias internas y asignaciones al sector público	3,920,345,571
Transferencias a Fideicomisos	450,100,000



SOBRE EL RAMO 33

Son ingresos que el Estado obtiene proveniente de varios Fondos de Aportaciones Federales. Para el año 2018 se contará con un total de \$17.778.542.792.

Distribución del Ramo 33 (Fondos de Aportaciones)

Concepto	Monto Estimado 2018 (Pesos)
Nómina Educativa y Gasto Operativo	10,232,260,885
Servicios de Salud	2,584,693,726
Fortalecimiento de los Municipios	1,785,919,186
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,019,410,462
Infraestructura Social	953,993,501
Fondo de Aportaciones Múltiples	694,388,844
Educación Tecnológica y de Adultos	292,357,290
Seguridad Pública de los Estados	215,518,898





¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Las familias Sinaloenses tienen diferentes necesidades que cubrir como la alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, calzado, transporte, entre otras. Para conocer de antemano en que van a gastar sus recursos, las familias pueden hacer un estimado de sus ingresos semanales, quincenales, mensuales o anuales y priorizar su gasto.





¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

El Gobierno del Estado, al igual que las familias Sinaloenses cuenta con recursos limitados y un sinfín de necesidades que atender, para 2018 se estima contar con \$51,874,147,073 pesos, por lo que una buena planeación ayuda a que los recursos sean mejor utilizados.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021 es el ejercicio de Planeación de Actividades del Gobierno del Estado utilizado como base para la distribución del presupuesto, en otras palabras, ¿Cuánto dinero se va a destinar a cada acción de gobierno? El PED 2017-2021 se divide en 5 ejes con el siguiente presupuesto:

Eje	Monto (Pesos)
I. Desarrollo Económico	1,533,682,168
II. Desarrollo Humano y Social	30,631,064,634
III. Desarrollo Sustentable e Infraestructura	2,470,031,606
IV. Seguridad Pública y Protección Civil	2,996,901,066
V. Gobierno Eficiente y Transparente	14,242,467,599

Además del ejemplo anterior, existen diferentes formas en que se puede clasificar el gasto, cubriendo cada una de ellas la necesidad de delimitar los recursos disponibles. Y respondiendo a diferentes preguntas como se describe a continuación:

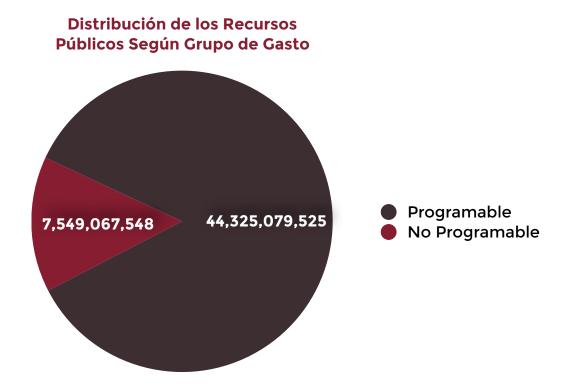




¿CUÁLES SON LOS GRUPOS DE GASTO?

El gasto se divide en 2 grupos:

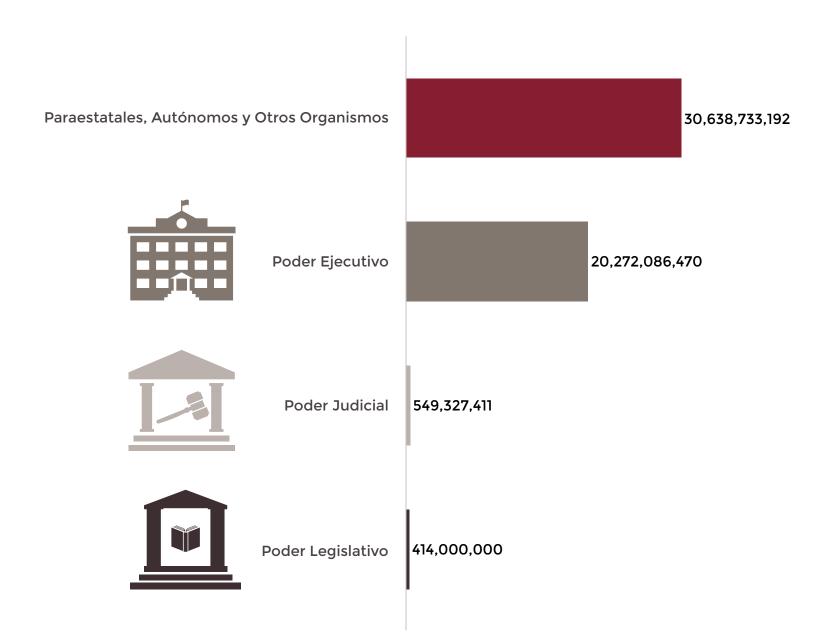
- Gasto Programable: Gastos a realizar por los integrantes del Estado (Los 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Entidades Paraestatales y Otros Organismos) destinados a proporcionar bienes y servicios públicos a la población.
- Gasto No Programable: Gastos que por su naturaleza no es posible identificar con un programa específico, como el pago de la deuda de años anteriores, pagos pendientes, pago de intereses, entre otros.







SOBRE LOS GASTOS POR PODERES Y OTROS ORGANISMOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)



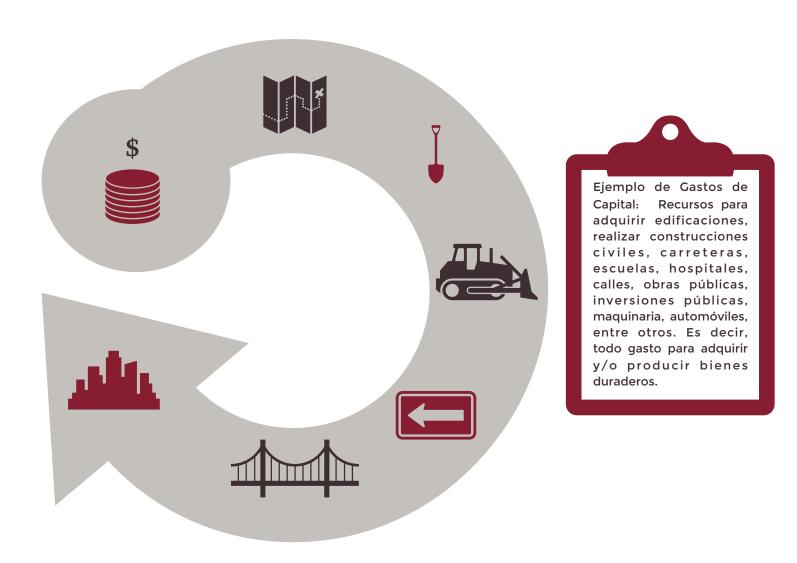






¿EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS? (TIPO DE GASTO)

Gasto de Capital: todo gasto que se destine al aumento del patrimonio público.

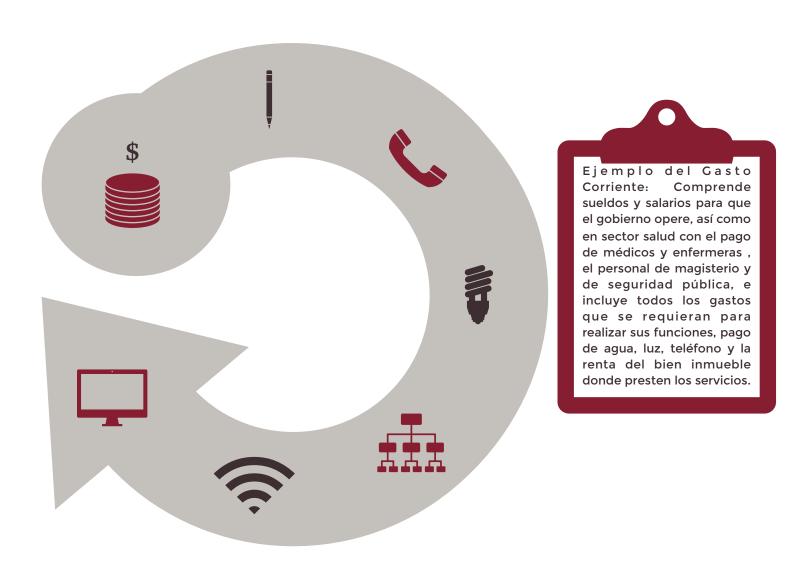






¿EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS? (TIPO DE GASTO)

Gasto Corriente: todos los gastos que sean de consumo.





12

¿EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS? (MONTOS POR TIPO DE GASTO)

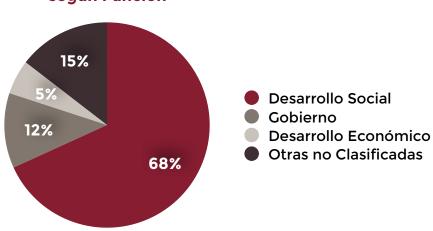
Tipo de Gasto	Monto (Pesos)
Gasto de Capital	6,563,795,702
Gasto Corriente	37,678,493,800
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	157,901,124
Participaciones	4,352,646,139
Pensiones y Jubilaciones	3,121,310,308

13

¿PARA QUÉ SE GASTA? (OBJETIVO O PROPÓSITO DEL GASTO)

Función de Gobierno	Monto (Pesos)
Desarrollo Social	35,372,342,764
Gobierno	6,135,719,768
Desarrollo Económico	2,817,016,993
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	7,549,067,548

Porcentaje de Recursos según Función



El para que se gasta responde a los propósitos u objetivos de las acciones de las diferentes áreas del Gobierno. Desarrollo Social: educación, salud, vivienda, cultura; En el Desarrollo Económico: agricultura, ganadería, pesca, minería, transporte, turismo; En Gobierno: seguridad, justicia, los asuntos financieros y de hacienda, servicios en general, etc.







SOBRE EL OBJETO DEL GASTO (NIVEL CAPÍTULO DEL GASTO)

Capítulo del Gasto	Monto (Pesos)
Servicios personales	5,482,259,226
Materiales y suministros	301,700,358
Servicios generales	834,105,474
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	33,778,133,491
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,890,313
Inversión pública	2,578,182,173
Inversiones financieras y otras provisiones	1,325,808,490
Participaciones y aportaciones	6,976,920,964
Deuda pública	572,146,584

Algunos ejemplos de Capítulo del Gasto son los siguientes:

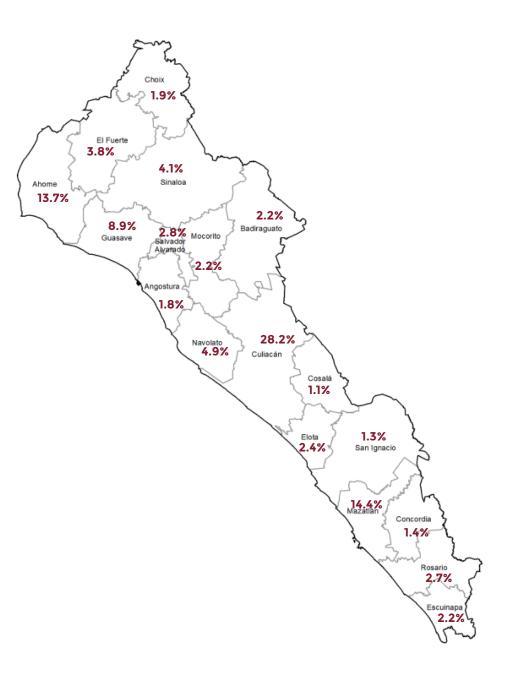
- Servicios Personales contempla las remuneraciones a personal permanente como a personal eventual, su seguridad social y prestaciones.
- Servicios Generales contempla la luz, agua, teléfono, internet, servicios integrales, entre otros.
- Deuda Pública se refiere al pago en amortización e intereses.





SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS

En total se distribuirán \$6,976,920,964 pesos como se detalla:



Municipio	Monto (Pesos)
•	
Ahome	952,634,208
El Fuerte	262,188,066
Choix	130,711,337
Guasave	618,246,825
Sinaloa	288,589,188
Angostura	127,261,152
Salvador Alvarado	195,350,003
Mocorito	152,238,770
Badiraguato	151,710,330
Culiacán	1,966,022,241
Navolato	343,263,190
Cosalá	74,909,685
Elota	165,456,576
San Ignacio	94,625,864
Mazatlán	1,008,660,809
Concordia	100,651,527
Rosario	189,724,042
Escuinapa	154,677,151



A MANERA DE RESUMEN:



16

¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Es un documento publicado anualmente donde se estima la cantidad de dinero con que contará el Gobierno del Estado a lo largo del año y en el que se describe el origen de los recursos.

La Ley de Ingresos es muy importante ya que todo ciudadano contribuye de una u otra forma. Un Estado con personas y empresas chicas medianas o grandes, que cumplen con sus contribuciones y que generan crecimiento económico, a su vez es retribuido con aportaciones Federales.

17

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Es la presentación de la planeación anual del uso de los recursos públicos en sus diferentes clasificaciones.

Es importante para la ciudadanía para poder seguir el rumbo marcado, y poder observar que las adecuaciones necesarias no afecten a compromisos improrrogables.

La ciudadanía puede dar seguimiento a través de todos los ejercicios de transparencia, observando que se cumplan

los compromisos y para opinar si los entes o programas no resultados que se deben estar siempre ingresos estimados.

